DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 11 de julio de 2016

ADENDA N°1

CD 120/16 "SERVICIO DE CALIBRACION DE EQUIPOS DE ALCOTEST" ID N°312.532

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

25. **La convocante formalizará la contratación mediante**: *La firma de un contrato entre la máxima autoridad de la convocante y el/los oferente/s adjudicado/s.*

Anexo D
Formularios

FORMULARIO N° 7
ProForma de Contrato .....

FORMULARIO N° 8
Orden de Compra (No aplica) .....

- **Todos los demás términos del Pliego de Bases y Condiciones permanecen invariables.**

Roberto A. Núñez A.
Jefe
Departamento de Contrataciones

Lic. Emilia Lovera S.
Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción